

La Alcaldía-Presidencia ha dispuesto la convocatoria de **JGL - Junta de Gobierno Local**, ante mí, el Secretario, que doy fe:

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2023/3-JGL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión **Ordinaria** que celebrará en primera convocatoria **JGL - Junta de Gobierno Local** y que tendrá lugar en **Sala de reuniones de la Casa Consistorial**, a las **09:30** horas del día **31 de enero de 2023**.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1 GSEC-Secretaría 2022/1-SEC

ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 02/2023, DE 24 DE ENERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE. REF. G/SEC/JMH/mss.

2 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2023/9-GUA

ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS. (Ref.G/GUA/llp/mvp).

3 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2022/362-GUA

ASUNTO: LICITACIÓN DE CONCESIÓN DEMANIAL PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE QUIOSCO EXTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS. PROPUESTA DE INCOACIÓN. EXP: 2022/362-GUA. REF.: GUA/LLP/ECF.

4 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2019/629-URB

ASUNTO: SOLICITA LICENCIA URBANÍSTICA DE URBANIZACIÓN CON ACOMETIDAS DE LOS SERVICIOS DE ELECTRICIDAD, AGUA ... EN C. ELDA, S/N Nº 2019/629-URB. Ref^a: TURB1664AJB/ TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo

5 EINT-Intervención 2023/3-INT

ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2023/3. REF. E/INT/FVV/MAMA.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14612602247674420715



6 DESPACHO EXTRAORDINARIO.

7 INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Alcalde-Presidente,

Fdo: Javier Maciá Hernández
Fecha: 26/01/2023 Hora: 14:41:06

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 26/01/2023 Hora: 14:28:05

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14612602247674420715

